

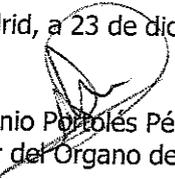
RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2014

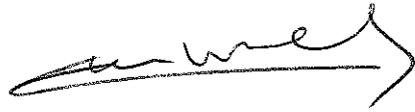
D. Antonio Portolés Pérez y Dña. Elena Urcelay García el primero en su calidad de Director de Gestión del IdISSC y la segunda en su calidad de Directora Científica del IdISSC, tras la revisión de la solicitud y documentación presentada por Dña. Celia Oreja Guevara, única candidata al Programa de Intensificación de la actividad investigadora convocado por esta Fundación, y de conformidad con el apartado 8.a) de las bases de dicha convocatoria.

RESUELVEN

Admitir provisionalmente a Dña. Celia Oreja Guevara en la Convocatoria del Programa de ayudas para la intensificación de la actividad investigadora convocado por esta Fundación de fecha 15 de diciembre de 2014.

En Madrid, a 23 de diciembre de 2014


D. Antonio Portolés Pérez
Director del Órgano de Gestión
IdISSC


Dña. Elena Urcelay García
Directora Científica del IdISSC